

SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN*

QUEDA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025



Cuautitlán | **Desarrollo Económico**
Gobierno Humanista
2025-2027

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS TIS FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

[Redacted]

CLAVE CATASTRAL: [Redacted]

ZONA: H-100-B

0876

R.F.C.: SERC960403H17

DOMICILIO: [Redacted]
CANCHAS DE FUTBOL CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
MAYORES A 12° G.L. EN CONSUMO DE ALIMENTOS

NO. EXPEDIENTE: [Redacted] S.A.R.E.: [Redacted]

HORARIO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [Redacted]

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [Redacted]

PLAZAJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJON POR CADA 50 M² DE CONSTRUCCION

FECHA DE EMISIÓN: 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

Lic. José Alonso Chavarría Guzmán
Director de Desarrollo Económico

*LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO**